



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
Proyecto 2149 Por una localidad segura y resiliente
Versión 8 del 01-DICIEMBRE-2021
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 26-Febrero-2021
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 22-Agosto-2020
Descripción iniciativa
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Programa General 43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia
Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El aumento de 16 puntos (60% en 2019 a 76% en 2020) en la percepción de inseguridad y la reducción de la percepción de seguridad en los barrios de la ciudad (44% en 2019 a 41% en 2020) según la E.P.V. (Encuesta de Percepción y victimización; C.C.B.2020), plantean el referente en la acción del Distrito sobre la recuperación de la confianza y la búsqueda de la reducción de la incidencia de los factores delictivos en la Ciudad.

Esta variación obedece a diferentes factores, pero en especial los cambios en las condiciones de vida sucedidos en el último año, permiten entender que los cambios en los factores expuestos se asocian con la reducción en el tránsito de personas en el espacio público y los sistemas de transporte fueron factores de gran incidencia en la acción de los victimarios y la agresión y letalidad de su actuar.

A esta reducción en la percepción no es ajena la localidad de Barrios Unidos, resultado del actuar de las organizaciones delincuenciales, la localidad ha sufrido incidentes que resaltan su característica de centralidad, constituyéndose en paso obligado de la mayoría de las rutas de transporte público en las cuales se han presentado hechos delictivos e igualmente víctima de las condiciones de desarrollo comercial y condiciones poblacionales de adulto mayor que llevan a la comprensión de vulnerabilidad y facilidad para la comisión de los hechos punibles sucedidos.

En respuesta a este fenómeno, las autoridades de acuerdo con su competencia asumen diferentes respuestas, las acciones reactivas son responsabilidad exclusiva de la Policía Nacional, entre tanto, las preventivas recaen más en dependencias como la Alcaldía local que desempeña un rol fundamental, en desarrollo de su misión de constituirse en el gobierno cercano a los ciudadanos, por lo cual es la receptora de la información que en esta materia afecta la vida de los ciudadanos convirtiéndola en el actor principal del diálogo entre los ciudadanos y las instituciones responsables de atender las situaciones comentadas.

Con este propósito se le encomendó a la administración local la promoción y gestión de la convivencia en la comunidad local, para lo cual la construcción del tejido social activo juega un papel determinante, permitiendo consolidar la cultura del autocuidado y el cuidado del otro, al tiempo que el desarrollo de actividades de Inspección, Vigilancia y Control (I.V.C.) en las relaciones entre personas, establecimientos de comercio, transformación urbanística y correcto uso del espacio público, como herramientas del actuar de la autoridad local permiten la construcción de confianza entre vecinos y sobre la respuesta institucional en la materia.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
 Proyecto 2149 Por una localidad segura y resiliente
 Versión 8 del 01-DICIEMBRE-2021
 Código BPIN

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Toda la población, incluida la totalidad de grupos etáreos y condiciones poblacionales y de genero	477385	Localidad de Barrios Unidos

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En desarrollo de su competencia, la administración local adelantará actividades de recepción de información sobre la variación de los factores de inseguridad y promoverá a través de campañas de articulación de la comunidad local y las entidades responsables la gestión del autocuidado y cuidado del otro como estrategia para la reducción de las acciones delictivas que han incrementado la percepción de inseguridad en el último año. Igualmente en ejercicio de su facultad de inspección, vigilancia y control realizará de manera constante operativos para el cuidado de las variables que inciden de manera determinante en los factores de convivencia.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Generar un proceso de acompañamiento para promover la convivencia ciudadana como bandera para garantizar una localidad sana, segura y resiliente

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer las estrategias y acciones institucionales orientadas a mejorar la confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad a través del fortalecimiento de conductas de autorregulación, regulación mutua, diálogo, participación social y cultura ciudadana. Estas acciones se desarrollarán en el marco de los procesos de participación incidente y en el reconocimiento de nuevas ciudadanías.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	1.00	Estrategia	de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
2	Formar	1,000.00	Personas	en la escuela de seguridad
3	Incluir	1,000.00	Personas	en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Gestores de convivencia	0	160,479	215,271	179,000	185,000	739,750
Escuela de seguridad	0	0	0	0	119,000	119,000

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021					Total Proyecto
	2021	2022	2023	2024		
\$0	\$160,479	\$215,271	\$179,000	\$304,000	\$858,750	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
Proyecto 2149 Por una localidad segura y resiliente
Versión 8 del 01-DICIEMBRE-2021
Código BPIN

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	477,385	Toda la población local

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	
12 Barrios Unidos	
Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Encuesta de percepción y victimización;2020	Cámara de Comercio de Bogotá	12-02-2021

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia

16. OBSERVACIONES

Ninguna

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	VIVIANA BARRETO MOLINA
Area	ÁREA DE GESTIÓN PARA EL DESAROLLO LOCAL
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Correo	martha.molina@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	2258580

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
Proyecto 2149 Por una localidad segura y resiliente
Versión 8 del 01-DICIEMBRE-2021
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto forma parte de la estructura del Plan de desarrollo aprobado por la autoridad competente, conserva las indicaciones expresadas por las autoridades distritales en relación con los aspectos a ejecutar y es competencia y necesidad de la administración local en desarrollo de las facultades y competencias otorgadas por las leyes y normas vigentes.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Román Albornoz Barreto
Area Gestión del desarrollo local, activa y financiera
Cargo Profesional especializado 222 - 24
Correo roman.alborno@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2258580
Fecha del concepto 26-FEB-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto deberá actualizarse de acuerdo con la variación de la necesidad y dinámica del problema relacionado.